



Procuración General de la Nación

Resolución MP N° 814 /13.-

Buenos Aires, 2 de abril de 2013.

VISTO:

El expediente interno M. número 2804/13 del registro de la Mesa General de Entradas y Salidas de la Procuración General de la Nación y,

CONSIDERANDO:

Que el doctor Patricio L. Lugones, Fiscal Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo de la Fiscalía N°2, solicitó la colaboración de la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN) en el trámite de la causa n° I-02-19847/09 caratulada "NN s/Lesiones Graves. Dam. Carballo Rubén Orlando" y en la causa n° I-02-19954/09 caratulada "NN s/Vejación o Apremios Ilegales. Dam. Pierini Alicia Beatriz".

Que, a fin de asegurar un eficiente y adecuado desempeño de las funciones del Ministerio Público Fiscal, corresponde adoptar aquellas medidas tendientes a posibilitar un mejor aprovechamiento de los recursos humanos disponibles y favorecer así la defensa de los intereses por los que el organismo debe velar.

Que, en esa inteligencia, entiendo que resulta necesario disponer que la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN), brinde la colaboración necesaria al señor Fiscal, doctor Lugones, en el marco de las funciones conferidas mediante resolución PGN N° 455/13.

Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido por el artículo 120 de la Constitución Nacional y por la Ley 24.946;

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I.- DISPONER que la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN), brinde la colaboración necesaria al señor Fiscal Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo de la Fiscalía N°2, doctor Patricio L. Lugones, en la tramitación de la causa n° I-02-19847/09 caratulada "NN s/Lesiones Graves. Dam. Carballo Rubén Orlando" y en la causa n° I-02-19954/09 caratulada "NN s/Vejación o Apremios Ilegales. Dam. Pierini Alicia Beatriz".

II.- **PROTOCOLÍCESE**, hágase saber lo aquí dispuesto a quien corresponda, cúmplase y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by the letters 'Gils Carbó' in a cursive script.

ALEJANDRA GILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN